



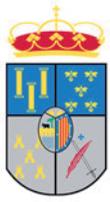
IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Salamanca

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de octubre de 2018, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, acordó aprobar provisionalmente los siguientes expedientes incoados para la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2019:

- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 1. Reguladora del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles. Ejercicio 2019 (Nº. Orden 142/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 5. Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. Ejercicio 2019 (Nº. Orden 143/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 13. Reguladora de la tasa por recogida de basuras. Ejercicio 2019 (Nº. Orden 144//2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 15. Reguladora de la Tasa por la prestación del Servicio de Rescate de Animales de la Vía Pública. Ejercicio 2019 (Nº. Orden 145/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 19. Reguladora de la Tasa por Licencia Urbanística. Ejercicio 2019 (Nº. Orden 146/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 20. Reguladora de la tasa por licencia ambiental, comunicación de inicio de actividad o de apertura de establecimientos. Ejercicio 2019 (Nº. Orden 147/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 24. Reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos. Ejercicio 2019 (Nº. Orden 148/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 25. Reguladora de la tasa por inmovilización o recogida de vehículos en la vía pública y depósito de los mismos. Ejercicio 2019 (Nº. Orden 149/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 33. Reguladora de la Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, medios auxiliares de construcción fijos y móviles y otras instalaciones. Ejercicio 2019 (Nº. Orden 150/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 36. Reguladora de la Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y la reserva de vía pública para aparcamiento, carga y descarga de mercancías de cualquier clase Ejercicio 2019 (Nº. Orden 151/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 38. Reguladora de la tasa por estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas municipales. Ejercicio 2019 (Nº. Orden 152/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 52. Reguladora de las Tarifas por la utilización de la piscina municipal del Helmántico. Ejercicio 2019 (Nº. Orden 153/2018 OP).



- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal n.º. 53. Reguladora del precio por la prestación de los servicios municipales de suministro de agua potable y alcantarillado. Ejercicio 2019 (N.º. Orden 154/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal n.º. 61. Reguladora de los precios aplicables por la utilización de bienes e instalaciones del Mercado Central de Abastos de Salamanca. Ejercicio 2019 (N.º. Orden 155/2018 OP).
- Expediente incoado para la Modificación de la Ordenanza Fiscal n.º. 62. Reguladora de los precios por la utilización del Multiusos Sánchez Paraiso. Ejercicio 2019 (N.º. Orden 156/2018 OP).
- Expediente incoado para la modificación de la Ordenanza Fiscal n.º. 64 Reguladora de las tarifas por la utilización del “estacionamiento vigilado de vehículos” en el Centro de Transporte de Mercancías. Ejercicio 2019 (N.º. Orden 157/2018 OP).
- Expediente incoado para la modificación de la Ordenanza Fiscal n.º. 65 Reguladora de la tarifa del Servicio de Depuración. Ejercicio 2019 (N.º. 158/2018 OP)
- Expediente incoado para la modificación de la Ordenanza Fiscal n.º. 100. General de Gestión, Recaudación e Inspección. Ejercicio 2019 (N.º. de Orden 159/2018 OP).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículo 49. b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y con arreglo a lo establecido en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, dichos acuerdos provisionales, así como sus Ordenanzas, y demás antecedentes relativos, quedan expuestos al público en la Oficina Presupuestaria del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, durante el plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca, a fin de que, los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, haciendo advertencia expresa que una vez transcurrido dicho plazo sin que se hayan formulado reclamaciones, dichos acuerdos provisionales se considerarán definitivos.

En Salamanca a 19 de octubre de 2018.–El Alcalde. P.D. III Teniente de Alcalde, Fernando J. Rodríguez Alonso.